

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2018, el Departamento de Educación Cultura y Deporte de Aragón publicó la ORDEN ECD/2146/2018 por la que convocaba a los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Aragón a desarrollar un proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje.

Para coordinar este proceso, se forma una Comisión de coordinación de Tareas escolares, compuesta por:

Jefatura de estudios: Irene Espada.

Representando al profesorado: José Ignacio Pardillos y Alba Hurtado.

Representando a las familias: Ana María Muniesa.

Se da a conocer el documento de reflexión en el segundo trimestre del curso 19/20 y se establece un debate de reflexión entre la comunidad educativa, elaborando un documento para su aprobación definitiva e incorporación al PEC antes de finalizar el curso escolar.

Con los acuerdos y reflexiones tomadas se da forma al documento de tareas escolares siguiendo el índice que marca la normativa.

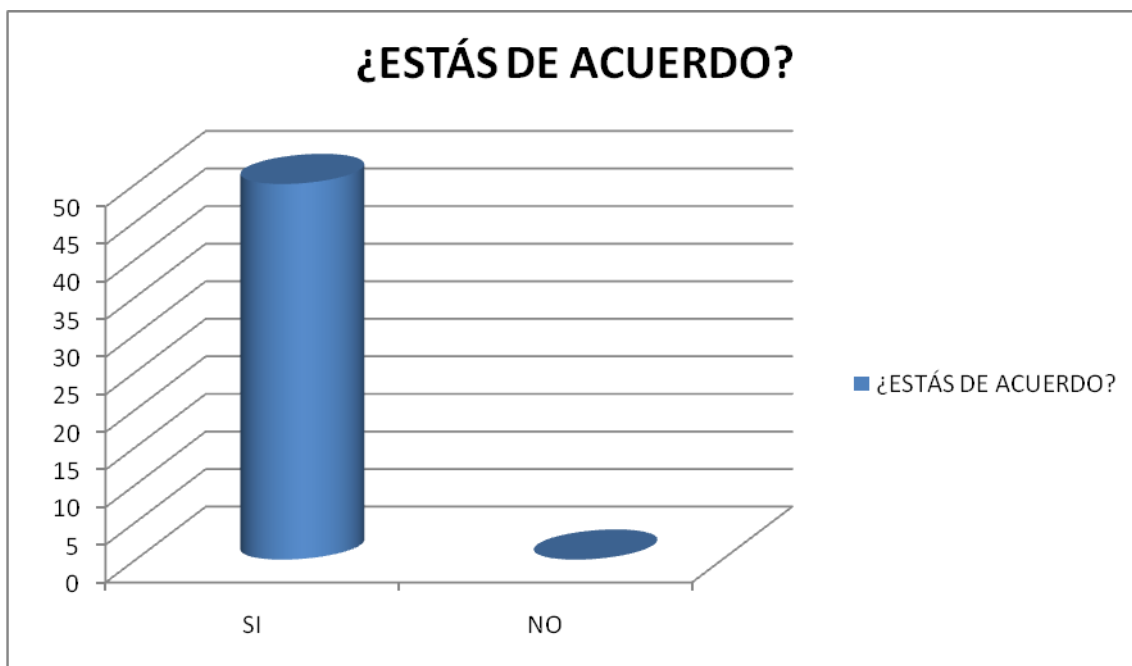
SITUACIÓN DE PARTIDA

1. Se realiza una reunión con las familias para que manifiesten su opinión

¿CONSIDERAS NECESARIAS Y ÚTILES LAS TAREAS ESCOLARES EN CASA?

- Las tareas se consideran útiles pero en su justa medida (algo que no hayan acabado en clase o a criterio del maestro).
- Las tareas o deberes se consideran necesarias como refuerzo cuando los niños van mal.
- No más de una hora al día y que puedan hacer ellos solos.
- Tres familias no consideran las tareas necesarias.
- La mayoría de familias creen que las tareas pueden servir para que los niños cojan hábitos de trabajo o como una responsabilidad para ellos.
- Todas las familias coinciden en que es mejor mandar tareas que a los niños les motiven y sea algo que les guste hacer.
- En una localidad comentó que lo ideal sería buscar tareas que estimularan las potencialidades de cada niño.
- Algunas familias comentan que los deberes deben hacerlos los niños sin ayuda. Podemos acompañar, pero no resolver.
- La mayoría de los padres coinciden en no mandar para casa cosas que no sepan hacer, que no se hayan explicado o trabajado en clase.

EN OCASIONES, PARA MOTIVAR O INICIAR UN PROYECTO, SE PIDE LA COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS QUE APORTAN MATERIALES O EXPERIENCIAS ¿TE PARECE CORRECTA ESTA FORMA DE PROCEDER?



UNA DE LAS TAREAS QUE SE PIDE A LOS ALUMNOS ES QUE LEAN TODOS LOS DÍAS EN CASA ¿TE PARECE NECESARIA ESTA MEDIDA?

- Es bueno coger hábito lector y soltura.
- No creen que sea bueno leer por obligación, sino buscar la manera de crear este hábito.
- La lectura se puede fomentar leyendo libros y otros tipos de textos: una receta que hagamos, una canción, una revista, etc. Textos que les gusten y les apetezcan.

2. En claustro también tuvimos una reunión, y una vez finalizado el proceso de reflexión, llegamos a los siguientes acuerdos.

- Si se mandan tareas que sea algo que los niños sean capaces de hacer
- Los padres no deben realizar las tareas por ellos. Es mejor que vengan con dudas al cole.
- No más de 40 minutos de tareas escolares.
- Coordinarnos para no sobrecargar de deberes
- No se califican las tareas.

TIPOS DE TAREAS Y OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Si se mandan tareas deben ser adecuadas a la edad del alumnado, ajustarse a los contenidos trabajados en clase y ser equilibradas en cantidad y dificultad.

Los alumn@s deben ser autónomos para poder realizar las tareas, por lo tanto, éstas deben estar relacionadas con los contenidos trabajados en el aula teniendo una finalidad de motivación, refuerzo o profundización, aunque también pueden realizar tareas por iniciativa propia.

TIPOS DE TAREAS:

- ACTIVIDADES LÚDICAS Y MANIPULATIVAS. Juegos con números, letras, palabras, resolución de problemas, etc.
- ACTIVIDADES CREATIVAS y/o diferentes a lo realizado en clase, MOTIVADORAS y cercanas a los intereses del alumnos y orientadas a desarrollar el INTERÉS POR APRENDER y que muevan al alumno a hacerse preguntas, investigar, etc.
- ACTIVIDADES DE REFUERZO. Cuando el maestr@ considere necesario o la familia lo solicite se podrán mandar taras mecánicas y repetitivas.
- ACTIVIDADES DE INICIACIÓN. Visionado de un video, buscar información, entrevistas, etc.
- ACTIVIDADES DE LECTURA. No solo libros de texto. Cualquier tipo de texto es válido.

Algunas de estas tareas podrán ser compartidas con la familia.

ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO

Las propuestas deben tener siempre un objetivo claro, deben ser abiertas, teniendo en cuenta las posibilidades de cada alumno, basadas en la flexibilidad de tiempos y contenidos y no tienen por qué ser las mismas para todos.

Las tareas escolares estarán adecuadas a la edad, capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, necesidades, dificultades, entorno familiar y momento evolutivo con el fin de lograr una mayor autonomía, sentimiento de éxito en su realización y autoconfianza.

PROGRAMACION Y PLANIFICACIÓN

Para realizar y facilitar la organización, planificación y autonomía de las tareas escolares se enseñarán distintas estrategias como: agenda escolar, carpeta de tareas, etc.

Para mejorar la conciliación familiar, se intentará poner la fecha de los controles y entrega de tareas con suficiente tiempo para que el alumnado y su familia se organicen y no mandar tareas, el día del examen, que no estén relacionadas.

En las aulas habrá un rincón (por ejemplo: encima de la mesa del profesor) donde las tareas estén visibles y así se favorecerá la coordinación entre el profesorado para no sumar muchas tareas escolares, ni controles ni trabajos, en un mismo día.

El maestr@ puede decidir el tipo de tareas que se adapten mejor al alumn@ así como el método de corrección más adecuado.

Se intentará en la medida de lo posible, evitar poner controles los lunes o días posteriores a vacaciones. Se evitará también en la medida de lo posible, poner tareas para vacaciones. Podrían proponerse para vacaciones actividades de lectura.

EVALUACIÓN

Las tareas serán evaluables, pudiendo servir para valorar el grado de adquisición de conocimientos y el nivel de autonomía, responsabilidad e implicación del alumnado con el área correspondiente. No serán calificables.

INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNADO

Las tareas escolares deberán permitir al alumno ser autónomo y tener iniciativa propia para realizarlas. Para ello deben conocer qué se les pide y para qué. Las instrucciones tienen que ser claras. Si se trata de tareas que requieran el uso de tecnologías, materiales o información complementaria, debemos poner al alcance de todos estos materiales.

La lectura y el estudio son tareas que podrían hacerse todos los días, no como obligatorias sino como recomendables.

En las reuniones generales y entrevistas individuales con las familias se les informará de cómo van a ser esas tareas y qué se espera conseguir de ellas, transmitiéndoles la importancia de la lectura como vehículo necesario para la adquisición de conocimientos.

Es importante una comunicación bidireccional entre la comunidad educativa tanto como para que el profesorado pueda establecer y regular estas tareas como para que las familias comuniquen al profesorado cualquier situación que se produzca en casa que dificulte la realización de las mismas.